

Alcobendas, 28 de octubre de 2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y normativa de desarrollo, por la presente Indra Sistemas, S.A. (Indra) hace público el siguiente comunicado de

### **OTRA INFORMACION RELEVANTE**

En esta misma fecha ha tenido lugar **la Junta General Extraordinaria de Accionistas 2022** de Indra, celebrada en primera convocatoria, con un quórum de asistencia del 75,01% del capital social, en la que se han adoptado por amplia mayoría de votos a favor los siguientes acuerdos:

- 1.1.** Fijar en 14 el número de miembros del Consejo de Administración.
- 1.2.** Nombramiento de Dña. Belén Amatriain Corbi con la condición de consejera independiente.
- 1.3.** Nombramiento de Dña. Virginia Arce Peralta con la condición de consejera independiente.
- 1.4.** Nombramiento de D. Axel Joachim Arendt con la condición de consejero independiente.
- 1.5.** Nombramiento de Dña. Coloma Armero Montes con la condición de consejera independiente.
- 1.6.** Nombramiento de Dña. Olga San Jacinto Martínez con la condición de consejera independiente.
- 1.7.** Nombramiento de D. Bernardo José Villazán Gil con la condición de consejero independiente.
- 1.8.** Nombramiento de D. Juan Moscoso del Prado Hernández con la condición de consejero dominical.

**Segundo.-** Aprobación de la modificación del artículo 24 de los Estatutos Sociales para suprimir el voto dirimente del presidente.

**Tercero.-** Autorización y delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 525 de la Ley de Sociedades de Capital, los textos íntegros de los acuerdos adoptados, junto con el resultado de la votación de cada uno de ellos estarán disponibles en la página web de la Sociedad desde esta misma fecha.

Asimismo, se comunica que el Consejo de Administración en reunión celebrada tras la Junta General Extraordinaria de Accionistas, previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRGC), ha nombrado a los miembros de las respectivas Comisiones. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la CNRGC y la Comisión de Sostenibilidad, reunidas, asimismo, en el día de hoy, han designado a sus respectivos presidentes. Tras estos acuerdos la composición de las comisiones pasa a ser la siguiente:

#### Comisión de Auditoría y Cumplimiento

- Presidenta: Dña. Virginia Arce Peralta (independiente)
- Vocal: Dña. Belén Amatriain Corbi (independiente)
- Vocal: Dña. Coloma Armero Montes (independiente)
- Vocal: D. Juan Moscoso del Prado Hernández (dominical)
- Vocal: D. Miguel Sebastián Gascón (dominical)

#### Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo

- Presidenta: Dña. Coloma Armero Montes (independiente)
- Vocal: D. Axel Joachim Arendt (independiente)
- Vocal: D. Bernardo José Villazán Gil (independiente)
- Vocal: D. Jokin Aperribay Bedialauneta (dominical)
- Vocal: D. Antonio Cuevas (dominical)

#### Comisión de Sostenibilidad

- Presidenta: Dña. Belén Amatriain Corbi (independiente)
- Vocal: Dña. Virginia Arce Peralta (independiente)
- Vocal: Dña. Olga San Jacinto Martínez (independiente)
- Vocal: D. Bernardo José Villazán Gil (independiente)
- Vocal: D. Antonio Cuevas Delgado (dominical)
- Vocal: D. Juan Moscoso del Prado Hernández (dominical)

### Comisión de Estrategia

- Presidente: D. Marc Murtra Millar (otro externo)
- Vocal: D. Francisco Javier García Sanz (independiente)
- Vocal: D. Axel Joachim Arendt (independiente)
- Vocal: Dña. Olga San Jacinto Martínez (independiente)
- Vocal: D. Jokin Aperribay Bedialauneta (dominical)
- Vocal: Miguel Sebastián Gascón (dominical)

Por último, el Consejo, a propuesta de la CNRGC, ha nombrado Vicepresidenta del Consejo y Consejera Coordinadora a Dña. Virginia Arce.

La composición del Consejo de Administración y los perfiles profesionales de sus miembros están disponibles para su consulta en la página web de la Sociedad ([www.indracompany.com](http://www.indracompany.com))

Todo lo cual se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

Fabiola Gallego  
Vicesecretaria del Consejo de Administración